

322389²⁸



322389

PATENTE DE INTRODUCCION QUE POR DIEZ AÑOS
SE SOLICITA EN ESPAÑA A FAVOR DE D. JOSE LUIS
NORIEGA RUIZ, DOMICILIADO EN MADRID, GOMEZ -
ULLA, 14, POR: "UN SISTEMA PARA LA TRANSFOR-
MACION DE LOS COCHES BERLINA EN FURGONETA".

M E M O R I A

Consiste la presente invención según se
describe en la Memoria y Plano que se acompa
ñan en un sistema para la transformación de
los coches berlina en furgoneta.

322389

2.-

28



5

El objeto de esta Patente se hace constar que no es conocido en España, pero sí - lo es en Francia donde ha sido divulgado y es explotado por la firma FERLOR, residente en Paris, Rue Lampier, 73.

10

El sistema de transformación de berlina en furgoneta que se preconiza en esta Patente, en principio ha sido especialmente diseñado para los coches marca CITROEN 2 caballos, pero bien podría ser con los mismos elementos de - aplicación a cualquier otro tipo de coches - que de origen tuvieran acceso por la parte - trasera del vehículo.

15

20

El resultado conseguido es que un coche berlina de esta Marca tiene una capacidad de carga en su transformación como furgoneta - equivalente a las furgonetas de está mismo - tipo y marca y consideramos que el invento - es de gran utilidad por cuanto a un mismo - coche se le dan dos usos y la transformación en uno u otro, una vez modificados en el coche unos detalles que son en los que se basa la invención, no le supone al usuario absolutamente ninguna clase de trabajo, ya que esencialmente no consiste más que en la modificación de algunos de sus componentes y la instalación de otros nuevos.

25

30

35

El sistema cuyo conjunto se relaciona con siste en darle una adaptación por medio de unos elementos nuevos a la puerta trasera, el dotar al vehículo de unos asientos de idénticas ca-

322389

3.-

28 F



racterísticas pero con un juego distinto para su plegabilidad y en la adaptación de un nuevo piso del coche.

40 Según el Plano que se acompaña, en la Figura I se representa una vista del coche por detrás, en la que la puerta trasera merced al dispositivo de que esta dotada, en vez de abrirse en ángulo de 45 grados como normalmente se abren estos coches tipo berlina, se abre en ángulo de 90 grados y los asientos traseros al haberse provisto como medio de sujeción al piso sendos ganchos que le sirven de giro, son abatidos hacia adelante y merced a unos puntos de giro que posee su estructura le permiten una plegabilidad máxima. En su versión como furgoneta, el vehículo tiene un espacio de carga semejante al de las furgonetas de este tipo y en el de berlina, como la actual.

55 En la Figura II se muestran la pieza fundamental de este sistema, que es el sistema de elevación de la puerta, consistente en un brazo formado por una pieza tubular y ligeramente acodada (3) en cuyo interior por ambos extremos y con juego extensible sobre sus holguras, existen dos varillas; (2), por la que se sujeta este dispositivo al coche y (4), por la que tiene movimiento de extensión al desplazarse en relación con un muelle tensor.

60

65 Esta varilla tiene una forma quebrada, acodada y en su extremo tiene un asa en la que va



70

encarrilado por medio de un pequeño carrete el muelle tensor (5); este dispositivo está instalado en los laterales del vehículo, de forma que no ocupa espacio útil y está cubierto por una coraza (6), Figura III que lo oculta estéticamente.

75

En la Figura IV, se muestra el asiento trasero, que es una estructura de varilla, igual que la que normalmente tienen estos coches, pero que no tiene más medios de sujeción que los pies de este asiento que se prolongan en forma de gancho (8) y son por los que se agarra el asiento al piso y por donde giran al abatirse hacia detrás. Al abatirse hacia atrás, el asiento se pliega sobre sí por tres puntos (9) donde tienen este juego, y en posición de uso, el asiento queda afianzado por medio de un pestillo (7) que se engancha en el piso.

80

85

90

En la Figura V se representa el piso del coche que es una plancha de chapa con pequeñas entalladuras o acanaladuras con el fin de que en su utilización como furgoneta no sea resbalable.

El brazo (3), en su parte media tiene una pieza de pletina (10) en forma de L, para que apoyando en este soporte una barra transversal, sirva de cerrojo de seguridad.

95

Descritas suficientemente las características de esta invención se hace constar

322389 5.-



que los puntos nuevos por los que se demanda protección consisten en las siguientes

REIVINDICACIONES

100

1ª.- "Un sistema para la transformación de los coches berlina en furgoneta", caracterizado porque en determinado tipo de coches que tienen acceso por la puerta trasera, son convertibles en furgoneta al modificar algunos componentes e instalando otros nuevos, con lo que se consigue un vehículo mixto - utilizable para carga y pasaje.

105

110

2ª.- "Un sistema para la transformación de los coches berlina en furgoneta", caracterizado porque la puerta trasera es elevable en ángulo recto, quedándose fija en su elevación, merced a un dispositivo consistente en un brazo, que tiene como piezas, un tubo ligeramente acodado, que en sus extremos e interiormente juegan y se extienden dos varillas, una en un extremo que es la de sujeción del dispositivo al coche y otra, en otro de forma quebrada, que en su punta tiene un asa en la que va cogido un muelle por medio de un pequeño carrete que discurre sobre la misma y cuyo dispositivo para su estética, va oculto por una coraza.

115

120

125

3ª.- "Un sistema para la transformación de los coches berlina en furgoneta", caracterizado porque el piso es una chapa acanalada que ocupa todo el suelo del vehículo y sobre el mismo existe un asiento de estructura de



130

varilla, que en las dos patas de los lados termina en un gancho por el que se fija en el piso y en donde gira para su abatibilidad y también donde se sujeta en la posición de berlina por medio de un pestillo.

135

4ª.- "Un sistema para la transformación de los coches berlina en furgoneta", caracterizado, porque el asiento de la reivindicación anterior, es una armadura de varilla doblada, que longitudinalmente esta articulada en tres puntos por los cuales gira para su plegabilidad. Opuestamente a estos puntos de giro, sus bases transversales son en un lateral, en el de la parte superior planos, y en la parte inferior los puntos de apoyo y adaptación sobre el suelo del vehículo - que al tener forma de gancho giran y se sujetan sobre este, de donde el asiento es abatible y plegable sobre sí.

140

145

5ª.- "UN SISTEMA PARA LA TRANSFORMACION DE LOS COCHES BERLINA EN FURGONETA".

La presente Memoria consta de SEIS HOJAS mecanografiadas a doble espacio, por una sola cara, de CIENTO CUARENTA Y OCHO LINEAS y UNA HOJA DE PLANOS para su mejor comprensión.

Madrid, 28 Enero 1.966,

P.A.



322389



PATENTE DE INTRODUCCION

D. JOSE LUIS NORIEGA

HOJA UNICA

322389

FIG. I

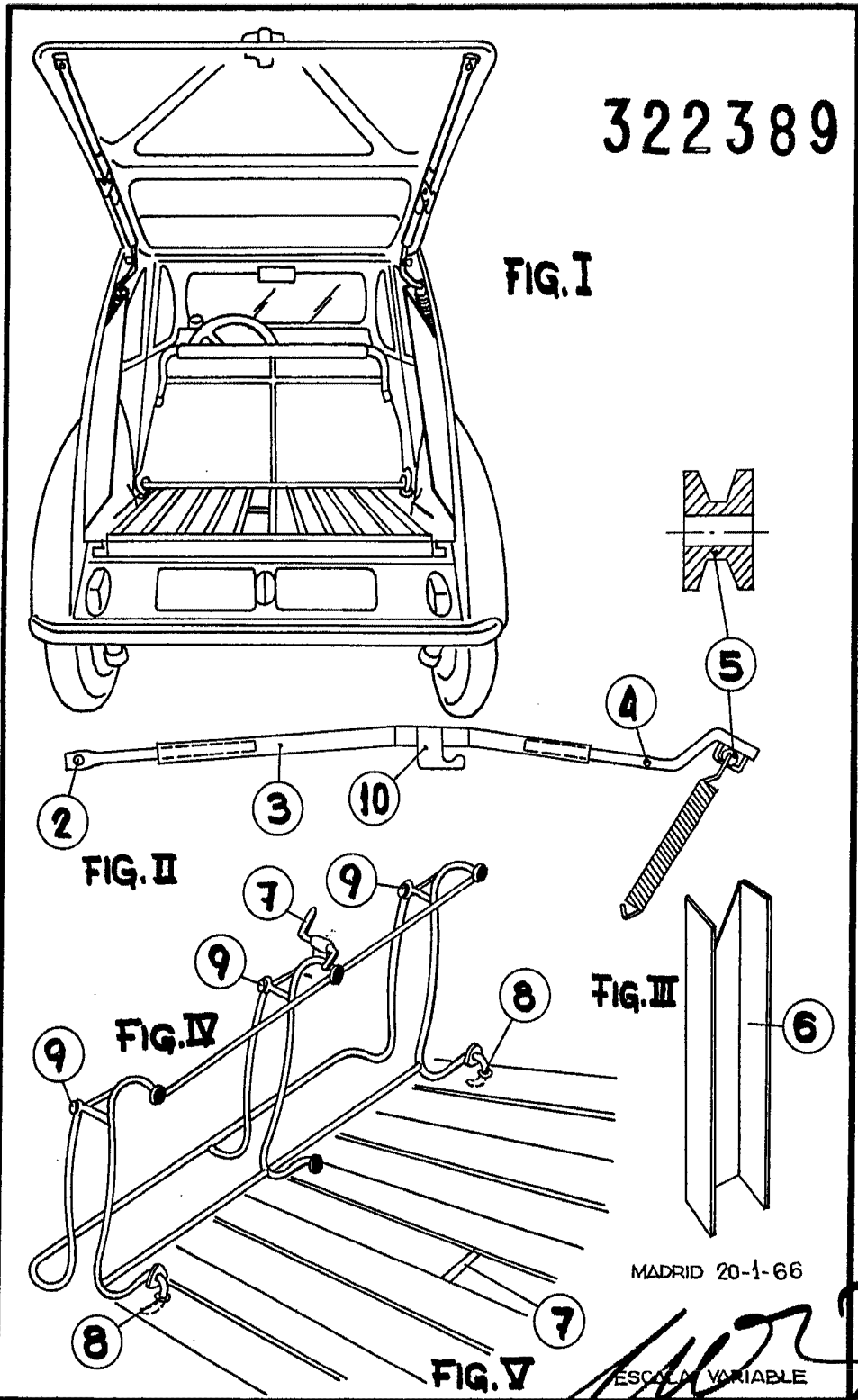


FIG. II

FIG. III

FIG. IV

FIG. V

MADRID 20-1-66

ESCALA VARIABLE